

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**2661** *Anuncio que publica la Notaría de don Manuel Gómez Ruiz, con residencia en Chiclana de la Frontera (Cádiz), relativo a subasta por el procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, sobre finca registral 72.974 del Registro de la Propiedad número 2 de Chiclana de la Frontera.*

En mi Notaría sita en Chiclana de la Frontera (Cádiz), calle Huerta Chica, número 10, se tramita venta extrajudicial conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Descripción.-

Urbana.- Número Dos.- Vivienda Unifamiliar Adosada Número Dos, integrante del Conjunto al sitio denominado La Carrojolilla y Mancón, en el término municipal de Chiclana de la Frontera; consta de planta baja y primera, y remata en azotea, en la que existe un castillete; ocupa una superficie de suelo de 76,68 metros cuadrados y total construida de 100,00 metros cuadrados, convenientemente distribuida en varias dependencias y servicios, destinándose la superficie no construida de 26,12 metros cuadrados a zona ajardinada. Linda, al frente, según está situada su entrada con vial interior del Conjunto; derecha entrando, con vivienda número uno; izquierda entrando, tres; y fondo, con porción segregada cedida al Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

Cuota: 8,23%.

Título.- Pertenece a la entidad "Novoinverlec, S.L." (Sociedad Unipersonal) por compra con subrogación y novación de hipoteca a "Promociones Calper, S.L." en escritura autorizada por el Notario de Cádiz, Don Rafael de Cozar Pardo el día veintinueve de Marzo de dos mil siete, bajo el número 994 de protocolo.

Inscripción.- La 5.<sup>a</sup>, del tomo 2.771, libro 2.014, folio 144, finca número 72.974, del Registro de la Propiedad número Dos de Chiclana de la Frontera.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrán lugar en mi Notaría:

- La 1.<sup>a</sup> subasta el día seis de marzo de dos mil trece a las doce horas, siendo el tipo base: (221.414,00 €) doscientos veintiún mil cuatrocientos catorce euros.

- De no haber postor o si resultare fallida, la 2.<sup>a</sup> subasta será el día diez de abril de dos mil trece, a las doce horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera.

- En los mismos casos la 3.<sup>a</sup> subasta el día quince de mayo de dos mil trece, a las doce horas sin sujeción a tipo.

- y si hubiere mejora en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día veintidós de mayo de dos mil trece a las doce horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como

bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Chiclana de la Frontera, 21 de enero de 2013.- Notario.

ID: A130003163-1